



Hacen un llamado urgente para la regulación de venta de alcohol en los estadios deportivos

- *Múltiples eventos de violencia en los estadios de torneos deportivos han ocurrido en nuestro país, sin que la autoridad implemente medidas efectivas para reducirla, como la regulación de la venta de alcohol en eventos deportivos.*
- *El consumo de alcohol es un grave problema social que se traslada a los estadios, exacerbando las consecuencias conocidas como la violencia.*
- *En Europa, La FIFA, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Comisión Europea se han unido para lanzar #SafeHome, una campaña destinada a brindar apoyo a mujeres y niños susceptibles de convertirse en víctimas de la violencia doméstica.*

Ciudad de México 17 de julio 2024.- Las organizaciones integrantes de la Red de Acción sobre Alcohol (RASA), hacemos un llamado urgente a las autoridades legislativas y ejecutivas, para regular de inmediato la venta indiscriminada de alcohol en los estadios de futbol, especialmente en aquellos que pertenecen a la Liga MX.

El pasado viernes 12 de julio en las inmediaciones del estadio “*Caliente*”, en la ciudad fronteriza de Tijuana, la Fiscalía General del Estado de Baja California confirmó el fallecimiento de un aficionado por impacto de bala, como consecuencia de una riña en el estacionamiento de este estadio.

Lamentablemente, la escalada de los episodios de violencia en estadios de futbol en nuestro país empieza a ser algo recurrente, sin que las autoridades tomen acciones regulatorias relevantes y determinantes (**Ver anexo al final**). En todos los casos la venta de alcohol ha sido un factor de riesgo significativo, especialmente de cervezas que es lo que se vende principal o “exclusivamente” en los estadios de la primera división del futbol mexicano.

Si bien hay una diversidad de factores, situaciones o circunstancias que desatan o se asocian a la violencia de los espectadores en los estadios como la organización, logística, el tipo de espectáculo, el entrenamiento del personal de seguridad, el hacinamiento, la ubicación o disposición física del inmueble, demografía de las multitudes (mayoritariamente hombres adultos), la alta disponibilidad del alcohol es un eje transversal estrechamente relacionado con los episodios de violencia.

Numerosas investigaciones sugieren que la intoxicación con bebidas alcohólicas se relaciona con el comportamiento agresivo^{i,ii}. Al consumir alcohol este puede afectar el juicio de las personas predispuestas a conductas violentas y puede hacer que las personas actúen con exceso de confianza y descuido, pierdan la conciencia de su entorno y reaccionen violentamente ante las personas que perciben como ofensivas.

Sobre el lamentable episodio sucedido en el estadio Corregidora de Querétaro del 2022, el presidente de la Liga MX, Mikel Arriola, mencionó que los actos violentos en los partidos suceden en los segundos tiempos debido al consumo de alcohol y otras sustancias y precisó “*vemos que en otras ligas hay prohibición al alcohol. Veremos si continuamos con este consumo, u otro modelo limitado. Probar algunos partidos sin la presencia del alcohol*”ⁱⁱⁱ. Sin embargo, en los días siguientes, la propuesta del Protocolo



interinstitucional de seguridad “Estadio Seguro” para la Liga MX, Liga de Expansión y Liga FM Femenil^{iv} no se hizo mención alguna sobre regular la venta de alcohol al interior de los inmuebles, por el contrario, sugieren a las autoridades restringir la venta de alcohol en los establecimientos mercantiles en las inmediaciones del estadio.

Incluso la Senadora Lilia Margarita Valdes, presidenta de la Comisión de Salud en el Senado, presentó una iniciativa en marzo de ese mismo año que buscaba regular la venta de bebidas alcohólicas en los recintos deportivos y que en voz de la propia senadora, fue la Liga MX, los representantes de la industria de la cerveza, cabilderos aliados incluso de medios de comunicación, quienes reaccionaron inmediatamente para frenar y pedir que se detenga la misma, aduciendo que no es el alcohol el responsable de la violencia en los estadios^{v,vi}.

Además, el consumo de alcohol en los estadios no sólo se asocia a la violencia *in situ*, sino que se extiende a otros contextos. En las horas posteriores, una persona que se intoxicó por el consumo de alcohol en el estadio puede violentarse incluso fuera del inmueble y en otros escenarios. Existe clara evidencia científica de que partidos de fútbol incrementan la violencia doméstica. Estudios evidencian que los días con partidos en horarios más tempranos coinciden con el incremento de la violencia, por lo que quedan bajo la hipótesis de que los agresores pasan más tiempo consumiendo alcohol, lo que detona más los comportamientos violentos.^{vii,viii,ix}

Sin embargo, en México las autoridades de la propia Liga MX se deslindan de la violencia consecuencia de los partidos de fútbol, pues en palabras del propio presidente Mikel Arriola la Liga MX al ser cuestionado por la violencia que se desata al concluir un partido en las periferias del estadio entre aficionados, señala que la liga “*no se responsabiliza de violencia fuera de estadios*”.^x

Estos casos, son referente y ejemplos para otras categorías del deporte como ligas “amateur”, llaneras o infantiles, como los lamentables hechos que ocurrieron en días recientes (7 de julio) en Torreón, Coahuila, donde en un torneo infantil de fútbol en las canchas ‘*La Bombonera*’, adultos alcoholizados protagonizaron una pelea “campal” durante la “tanda” de penales^{xi}.

Desde la Red de Acción sobre Alcohol hacemos un atento y firme llamado a las autoridades, especialmente a la nueva legislatura que tomará protesta el primero de septiembre para que atraiga este tema y legisle al respecto; invitamos a las ligas deportivas profesionales y amateurs para que tomen medidas efectivas y significativas para fortalecer la regulación en la venta de bebidas alcohólicas en sus torneos, certámenes, inmuebles y espacios deportivos.

¡Basta ya! de privilegiar los intereses económicos de unos cuantos por encima de la seguridad, integridad, salud y bienestar de las personas que acuden a los estadios deportivos.

Contacto prensa:

Rosa Elena Luna cel. 55-2271-5686;

Diana Turner cel. 55-8580-6525;

Denise Rojas cel. 55-1298-9928

Anexo sobre otros casos de violencia en estadios de futbol tras consumo de alcohol

- El 2 de mayo en el estadio de los Rayados del Monterrey hubo una riña en las gradas entre los aficionados del equipo de Monterrey, en los que se agredió a una familia.^x
- El 21 de abril en el Estadio Olímpico Universitario, Ciudad Universitaria de la CDMX, una mujer fue agredida después de una riña colectiva que se suscitó en las propias tribunas del inmueble.^x
- En esa misma jornada, pero en la Ciudad de Guadalajara, en el encuentro entre los equipos de Guadalajara y Querétaro ocurrió una fuerte riña entre aficionados de las “Chivas”, que de acuerdo a reportes de la Comisaría de Zapopan, derivó en la detención de 97 personas.^x
- El 14 de abril en el estadio Azteca, en donde los medios de comunicación reportaron el caso de un hombre que fue brutalmente golpeado a la salida del partido América vs. Toluca.^x
- El 17 de marzo en las inmediaciones del estadio Jalisco, en el duelo entre Atlas y Monterrey se desató un altercado violento entre aficionados que tomaron como escenario principal las calles de la periferia del propio estadio.^x
- Asimismo, el 21 de enero de este año, en el estadio “Territorio Santos Modelo de Torreón”, después del encuentro entre los equipos de futbol Monterrey y Santos, 10 aficionados del equipo Monterrey fueron embestidos por una camioneta causando la muerte de una de ellas. La Fiscalía General del Estado de Coahuila, mencionó que hay versiones que indican que momentos antes del siniestro se habían registrado conatos de riña.^x
- Y por supuesto el fatídico caso del partido entre los equipos Querétaro y Atlas de principios de marzo del 2022, considerado uno de los más graves.

ⁱ Llopis Giménez, C.; Rodríguez García, M.I. y Hernández Mancha, I.. Relación entre el consumo abusivo de alcohol y la violencia ejercida por el hombre contra su pareja en la unidad de valoración integral de violencia de género (UVIVG) de Sevilla. *Cuad. med. forense* [online]. 2014, vol.20, n.4, pp.151-169. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062014000300002&lng=es&nrm=iso

ⁱⁱ OPS (2021) EL alcohol y la violencia. Disponible en:

https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/55109/OPSNMHMH210035_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ⁱⁱⁱ Redacción (2022, 06 de marzo) ¿Adiós al alcohol en partidos? Mikel Arriola habla sobre sanciones y nuevos controles. El Financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/deportes/2022/03/06/adios-al-alcohol-en-partidos-mikel-arriola-habla-sobre-sanciones-y-nuevos-controles/>

^{iv} PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL “ESTADIO SEGURO”, <https://fmf.mx/docs/reglamentos/73.pdf>

^v Aceves, A. (2022, 02 de agosto) Liga Mx frena iniciativa contra el consumo de alcohol en los estadios. La Jornada.

<https://www.jornada.com.mx/2022/08/02/deportes/a10n1dep>

^{vi} Dávalos, J.A. (2022, 26 de diciembre) Televisoras frenan regulación de venta de alcohol en estadios, asegura la senadora Lilia Margarita. ESTO. <https://esto.com.mx/692626-televisoras-frenan-regulacion-de-venta-de-alcohol-en-estadios-asegura-la-senadora-lilia-margarita/>

^{vii} Ria Ivandić, Tom Kirchmaier, Yasaman Saeidi, Neus Torres Blas, Football, alcohol, and domestic abuse, *Journal of Public Economics*, Volume 230, 2024, 105031, ISSN 0047-2727, Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2023.105031>.

^{viii} Allan Brimicombe, Rebecca Cafe, Beware, Win or Lose: Domestic Violence and the World Cup, *Significance*, Volume 9, Issue 5, October 2012, Pages 32–35, disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1740-9713.2012.00606.x>

^{ix} Boutilier, Sophia y Jadidzadeh, Ali y Esina, Elena y Wells, Lana y Kneebone, Ron, La conexión entre los eventos deportivos profesionales, las vacaciones y la violencia doméstica en Calgary, Alberta (8 de junio de 2017). Documento de investigación de SPP n.º Volumen 10 • Número 12 • Junio de 2017, disponible en: <https://ssrn.com/abstract=2997172>

^x Liga MX no se responsabiliza de violencia fuera de estadios, en *Reforma*, 10 de abril de 2024. Disponible en:

<https://www.reforma.com/liga-mx-no-se-responsabiliza-de-violencia-fuera-de-estadios/ar2787737>

^{xi} Escobedo, A. (2024, 09 de julio) Adultos alcoholizados arman campal durante torneo infantil de futbol en Torreón. Milenio. <https://www.milenio.com/estados/torneo-infantil-futbol-torreon-termina-pelea-campal-video>